

Mentoría pedagógica entre pares, una oportunidad para construir Saber Pedagógico



Por: Andrés Javier Bustos Ramírez

Estudiante de Doctorado en Ciencias de la Educación de la UPTC, Magíster en Literatura de la Universidad de Los Andes y Licenciado en inglés de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Miembro de la Red de maestras y maestros investigadores CHISUA; cofundador y coordinador del SER Latinoamérica (Seminario de Educación Rural Latinoamericana). Seleccionado en el programa Maestras y Maestros que inspiran, del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, como uno de los 45 maestros inspiradores de Bogotá (2020), y como mentor de la línea de ruralidad (2021).

Los procesos de mentoría pedagógica entre pares se han constituido recientemente como un asunto fundamental para el mejoramiento de las prácticas educativas. Las comunidades académicas utilizan cada vez más estos procesos de acompañamiento y han destacado ampliamente los diversos beneficios que traen para el mejoramiento de la educación escolar.

La maestra Carolina Cuellar afirma que la mentoría debe entenderse como “una de las herramientas de acompañamiento docente más efectivas y valoradas para conducir al profesorado hacia una reflexión e indagación profunda sobre su práctica, que se encamine a la mejora” (s.f., para 1). **Acá pretendo resaltar solamente dos aspectos centrales que, a partir de mi experiencia como mentor de la línea de educación rural del programa Maestros y Maestras que inspiran 2021, considero son los más importantes en este tipo de procesos: La posibilidad de narrar nuestras experiencias educativas, y la consecuente construcción de saber pedagógico.**

Joan Carles Mèlich afirma que el acto de narrar requiere, necesariamente, de la interacción entre varios sujetos, según el filósofo Barcelonés “pensar, en efecto, es algo solitario, pero narrar no. Narrar supone siempre, ineludiblemente, dirigirse a otro, narrar es narrarle a alguien, a alguien concreto. Narrar es dar testimonio de la experiencia vivida” (2004: 46).

Los procesos de mentoría pedagógica son oportunidades de narrar nuestras experiencias educativas a otros, y como pasa en cualquier proceso de narración, cuando compartimos nuestras prácticas educativas construimos un relato que configura nuestra percepción personal de lo que hacemos en el aula. La narración revela lo que pensamos de la experiencia

que se narra, así que en ella no se manifiesta solamente la experiencia desarrollada, sino también nuestras formas de comprenderla, los retos, las construcciones que hemos logrado en su desarrollo. Pero el impacto que el ejercicio de la narración puede tener en los procesos de mejora de la calidad educativa va más allá; esta le permite al sujeto maestro que narra su quehacer, reflexionar acerca de lo que está narrando, considerar su práctica educativa una y otra vez, tantas veces como se ejecute la narración, así que el relato que se construye en el acto narrativo se enriquece cada vez que la experiencia es compartida; se enriquece la construcción del relato, sin duda, pero también se beneficia la práctica pedagógica en sí misma porque, por vía de la reflexión y de la metacognición, las construcciones discursivas son llevadas a las acciones concretas que se ejecutan en el aula.

“Una de las características principales del mentor debe ser la capacidad de escucha activa que le permita conocer con profundidad la experiencia pedagógica que le es narrada, y encontrar, a partir de su atención, los pilares conceptuales fundamentales en los que se construye cada experiencia que escucha”



Pero la narración es solamente una parte del asunto. Entender los ejercicios de acompañamiento pedagógico a partir de la mentoría entre pares como procesos en los que se implica la narración, pone como condición fundamental la capacidad de escucha del *par maestro mentor*; en ese sentido se puede afirmar que mentorear es también escuchar.

La maestra María Passeggi asegura que es necesario concebir al docente como “una persona llena de vivencias, con capacidad para reflexionar sobre sí misma, y que tiene mucho más que contarnos de la escuela que lo que la producción científica actual dispone sobre el tema” (2016). En este sentido, una de las características principales del mentor debe ser la capacidad de escucha activa que le permita conocer con profundidad la experiencia pedagógica que le es narrada, y encontrar, a partir de su atención, los pilares conceptuales fundamentales en los que se construye cada experiencia que escucha.

El par maestro mentor pedagógico tiene la posibilidad de convertirse en el sujeto capaz de identificar aspectos de la práctica educativa que, en ocasiones, no han sido descubiertos ni siquiera por los mismos maestros o maestras que ejecutan la experiencia.

Esos hallazgos deben ser comunicados al maestro o a la maestra mentoreada que narra, y conversados de manera abierta y tranquila en sintonía con la propuesta de Carolina Fernández, María Rosario González y María Belando quienes afirman que el mentor – acá yo he querido llamarlo el *par maestro mentor*– “debe tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro y comunicarse con claridad, a la vez que ha de fomentar el

aprendizaje a través de una relación de confianza” (2017), de tal manera que dichos hallazgos logren ser asimilados por el maestro mentoreado o la maestra mentoreada y puedan influir en la construcción del relato de la experiencia pedagógica y, finalmente, en la práctica educativa misma.

Como se ha dicho hasta ahora, el ejercicio de mentoría tiene que ver con reconocer con claridad, a partir de la escucha activa, el quehacer de los maestros mentoreados y de las maestras mentoreadas, sin embargo, en el ejercicio de esa interacción también se beneficia el *par maestro mentor* porque éste también reflexiona acerca de su propia práctica, reafirma las características positivas que tienen sus propias experiencias pedagógicas, y se cuestiona sobre los asuntos que puede mejorar. **El par maestro mentor también se transforma y consecuentemente su práctica.**

Las apuestas de mentoría pedagógica entre pares se constituyen en una búsqueda por la construcción de lo que Olga Lucia Zuluaga denominó *Saber Pedagógico* porque propician la discusión acerca de nuestras prácticas educativas, nos permiten identificar sus fortalezas y nos ayudan encontrar formas para mejorar el quehacer educativo, por medio de la interacción y de la reflexión.

Además, debido a que se ejecuta entre pares permite enfrentar lo que la maestra uruguaya Araceli De Tezanos resaltó como una tendencia a comprender como válido únicamente el trabajo de “investigadores y académicos pertenecientes a otros ámbitos culturales, a quienes en la mayoría de los casos sólo se conoce por traducciones” (2007: 10)



subordinando el saber que producen nuestros maestros y nuestras maestras. Una mentoría cercana, entre pares que conozcan los contextos en los que se desarrollan las experiencias educativas, y una búsqueda por darlas a conocer, insertan al quehacer educativo de nuestros maestros y maestras en una dinámica de reflexión constante que, sin lugar a dudas, resulta en el mejoramiento de nuestras prácticas educativas. **AI**

Referencias

Cuéllar, Carolina. (s.f). *Mentoría Pedagógica para la transformación de las prácticas docentes: el caso de la escuela municipal El Pino*. <https://liderazgoeducativo.udp.cl/columnas/mentor-ia-pedagogica-para-la-transformacion-de-las-practicas-docentes-el-caso-de-la-escuela-municipal-el-pino/>

De Tezanos, Araceli. (2007). El Oficio de enseñar- saber pedagógico, la relación fundante. *Educación y ciudad*, n12, pp 7-26

Fernández, Carolina; González, María Rosario, Belando, María. (2017). Mentoría pedagógica para profesorado universitario novel: estado de la cuestión y análisis de buenas prácticas. *Estudios sobre educación*, v. 33, p. 49-75. doi: [10.15581/004.33.49-75](https://doi.org/10.15581/004.33.49-75)

Mèlich, Joan Carles. (2004). *La lección de Auschwitz*. Editorial Herder.

Passeggi, Maria. (2016). Narrativas da experiencia na pesquisa – formacao: do sujeito epistémico ao sujeito biográfico. *Roteiro, Joacaba*, v. 41, n. 1, pp 67 – 86.

